ACTA N°	LUGAR	FECHA	HORA DE INICIO	HORA FINAL
	Sala de Juntas Despacho Alcalde	22-11-2019	8:00 A.M.	9:20 A.M.

RESPONSABLE: Secretaría de Desarrollo

OBJETIVO

1. Definir los factores de subsidios y contribuciones de los servicios de aseo, acueducto y alcantarillado para el año 2020.

ORDEN DEL DÍA

1. Exposición de Veolia Aguas de Tunja S.A. E.S.P. sobre las alternativas propuestas de los factores de subsidios y contribuciones para el año 2020.
2. Definición de los factores de subsidios y contribuciones a aplicar en la vigencia 2020, para los servicios de acueducto y alcantarillado.
3. Exposición de ServiTunja sobre las alternativas propuestas de los factores de subsidios y contribuciones para el servicio de aseo año 2020.
4. Definición de los factores de subsidios y contribuciones a aplicar en la vigencia 2020, para el servicio de aseo.
5. Proposiciones y varios.

CONTENIDO

1 Exposición de Veolia Aguas de Tunja S.A. E.S.P. sobre las alternativas propuestas de los factores de subsidios y contribuciones para el año 2020.

El ingeniero Ricardo Alfonso Rico Cárdenas, Gerente Comercial de Veolia Aguas de Tunja S.A. E.S.P. inicia la exposición detallando la composición del mercado actual, desagregado por Usos y Estratos socioeconómicos, Teniendo en cuenta tasas de crecimiento del orden del 3.3% anual, para el año 2020, la cual se estima en:

COMPOSICIÓN DEL MERCADO EN EL AÑO 2020		
USOS	N° SUSCRIPTORES	% PARTICIPACIÓN
RESIDENCIAL 1	5,069	8.13%
RESIDENCIAL 2	13,335	21.38%
RESIDENCIAL 3	21,284	34.12%
RESIDENCIAL 4	12,136	19.46%
RESIDENCIAL 5	5,915	9.48%
RESIDENCIAL 6	0	0.00%
INDUSTRIAL	23	0.04%
COMERCIAL	4,305	6.90%
OFICIALES Y ESPECIALES	306	0.49%
TOTAL	62,373	



Esto indica que el 64% de la población se ubica en estratos subsidiables y solamente el 16% del mercado como suscriptores aportantes. El restante 20% de los suscriptores pertenecen a usos socioeconómicos que no aportan ni perciben subsidios. Clientes oficiales, Especiales y Residencial 4.

Con base en los anteriores análisis el ingeniero Ricardo Rico realizó la modelación de tres (03) escenarios diferentes con la aplicación de los subsidios y contribuciones propuestos en el 201933000085691|, radicado con No. 1.3.8-4-1/2019/E/22085, estas proyecciones simulan las condiciones financieras incluyendo la tarifa por la entrada en operación con un tercer módulo de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR, así: ACUEDUCTO: $ 482,448,794.06

ALCANTARILLADO $ 953,108,217.26

TOTAL APORTES MUNICIPIO $ 1,435,557,011.32

ESCENARIO No. 1:

Mantener los mismos factores de Subsidios y Contribución autorizadas por el Concejo Municipal a través del Acuerdo Municipal No. 0037 de 19de diciembre de 2018. Que son:

ACUEDUCTO

USO	ESTRATO	CARGO FIJO	CONSUMO BASICO	CONSUMO COMPLEMENTARIO	CONSUMO SUNTUARIO
RESIDENCIAL	1	-55%	-50%	0%	0%
RESIDENCIAL	2	-35%	-32%	0%	0%
RESIDENCIAL	3	-15%	-12%	0%	0%
RESIDENCIAL	4	0%	0%	0%	0%
RESIDENCIAL	5	80%	90%	90%	90%
INDUSTRIAL	UNICO	60%	70%	70%	70%
COMERCIAL	UNICO	60%	70%	70%	70%
OFICIAL	UNICO	0%	0%	0%	0%

ALCANTARILLADO

USO	ESTRATO	CARGO FIJO	CONSUMO BASICO	CONSUMO COMPLEMENTARIO	CONSUMO SUNTUARIO
RESIDENCIAL	1	-70%	-70%	0%	0%
RESIDENCIAL	2	-40%	-40%	0%	0%
RESIDENCIAL	3	-15%	-15%	0%	0%
RESIDENCIAL	4	0%	0%	0%	0%
RESIDENCIAL	5	60%	70%	70%	70%
INDUSTRIAL	UNICO	60%	60%	60%	60%
COMERCIAL	UNICO	60%	60%	60%	60%
OFICIAL	UNICO	0%	0%	0%	0%

De acuerdo a estos porcentajes las tarifas resultantes quedarían así:

Escaneado con CamScanner

USO	ESTRATO	CARGO FIJO	CONSUMO BASICO	CONSUMO COMPLEMENTARIO	CONSUMO SUNTUARIO
RESIDENCIAL	1	6.884,48	978,03	1.956,05	1.956,05
RESIDENCIAL	2	9.944,25	1.330,11	1.956,05	1.956,05
RESIDENCIAL	3	13.004,01	1.721,32	1.956,05	1.956,05
RESIDENCIAL	4	15.298,84	1.956,05	1.956,05	1.956,05
RESIDENCIAL	5	27.537,91	3.716,50	3.716,50	3.716,50
INDUSTRIAL	UNICO	24.478,14	3.325,29	3.325,29	3.325,29
COMERCIAL	UNICO	24.478,14	3.325,29	3.325,29	3.325,29
OFICIAL	UNICO	15.298,84	1.956,05	1.956,05	1.956,05

USO	ESTRATO	CARGO FIJO	CONSUMO BASICO	CONSUMO COMPLEMENTARIO	CONSUMO SUNTUARIO
RESIDENCIAL	1	2.294,83	490,73	1.635,75	1.635,75
RESIDENCIAL	2	4.589,65	981,45	1.635,75	1.635,75
RESIDENCIAL	3	6.502,01	1.390,39	1.635,75	1.635,75
RESIDENCIAL	4	7.649,42	1.635,75	1.635,75	1.635,75
RESIDENCIAL	5	12.239,07	2.780,78	2.780,78	2.780,78
INDUSTRIAL	UNICO	12.239,07	2.617,20	2.617,20	2.617,20
COMERCIAL	UNICO	12.239,07	2.617,20	2.617,20	2.617,20
OFICIAL	UNICO	7.649,42	1.635,75	1.635,75	1.635,75

Al modelar una factura con 10 m3 promedio de consumo de un cliente residencial), resultaría en:

COSTO PROMEDIO DE FACTURA CON 10 m3 DE CONSUMO						
USO	Estrato	CARGO FIJO AGUA	CONSUMO	CARGO FIJO ALC.	CONSUMO	TOTAL
RESIDENCIAL 1	1	$ 6.884,48	$ 9.780,25	$ 2.294,83	$ 4.907,26	$ 23.866,81
RESIDENCIAL 2	2	$ 9.944,25	$ 13.301,14	$ 4.589,65	$ 9.814,52	$ 37.649,55
RESIDENCIAL 3	3	$ 13.004,01	$ 17.213,24	$ 6.502,01	$ 13.903,90	$ 50.623,16
RESIDENCIAL 4	4	$ 15.298,84	$ 19.560,50	$ 7.649,42	$ 16.357,53	$ 58.866,29
RESIDENCIAL 5	5	$ 27.537,91	$ 37.164,95	$ 12.239,07	$ 27.807,80	$ 104.749,73
INDUSTRIAL	Unico	$ 24.478,14	$ 33.252,85	$ 12.239,07	$ 26.172,05	$ 96.142,11
COMERCIAL	Unico	$ 24.478,14	$ 33.252,85	$ 12.239,07	$ 26.172,05	$ 96.142,11
OFICIAL	Unico	$ 15.298,84	$ 19.560,50	$ 7.649,42	$ 16.357,53	$ 58.866,29

Al aplicar los mismos factores de subsidios y contribuciones, el aporte del municipio seria el siguiente:
ACUEDUCTO: $ 280,680,554.41
ALCANTARILLADO $ 953,108,217,26
TOTAL APORTES MUNICIPIO $ 1,233,788,71.68

ESCENARIO No. 2:

El segundo escenario propuesto por VEOLIA AGUAS DE TUNJA S.A. E.S.P. se enfoca en aumentar el subsidio del cargo fijo de acueducto para el Estrato 1 del 55% al 60% y aumentar el subsidio del cargo fijo de acueducto para el Estrato 2 del 35% al 40%.. Al aplicar los porcentajes propuestos en este escenario, los factores de subsidios y contribuciones quedarían así:

ACUEDUCTO

USO	ESTRATO	CARGO FIJO	CONSUMO BASICO	CONSUMO COMPLEMENTARIO	CONSUMO SUNTUARIO
RESIDENCIAL	1	-60%	-50%	0%	0%
RESIDENCIAL	2	-40%	-32%	0%	0%
RESIDENCIAL	3	-15%	-12%	0%	0%
RESIDENCIAL	4	0%	0%	0%	0%
RESIDENCIAL	5	80%	90%	90%	90%
INDUSTRIAL	UNICO	60%	70%	70%	70%
COMERCIAL	UNICO	60%	70%	70%	70%
OFICIAL	UNICO	0%	0%	0%	0%

ALCANTARILLADO

USO	ESTRATO	CARGO FIJO	CONSUMO BASICO	CONSUMO COMPLEMENTARIO	CONSUMO SUNTUARIO
RESIDENCIAL	1	-70%	-70%	0%	0%
RESIDENCIAL	2	-40%	-40%	0%	0%
RESIDENCIAL	3	-15%	-15%	0%	0%
RESIDENCIAL	4	0%	0%	0%	0%
RESIDENCIAL	5	60%	70%	70%	70%
INDUSTRIAL	UNICO	60%	60%	60%	60%
COMERCIAL	UNICO	60%	60%	60%	60%
OFICIAL	UNICO	0%	0%	0%	0%

De acuerdo a estos porcentajes las tarifas resultantes quedarían así:

ACUEDUCTO $

USO	ESTRATO	CARGO FIJO	CONSUMO BASICO	CONSUMO COMPLEMENTARIO	CONSUMO SUNTUARIO
RESIDENCIAL	1	6.119,54	978,03	1.956,05	1.956,05
RESIDENCIAL	2	9.179,30	1.330,11	1.956,05	1.956,05
RESIDENCIAL	3	13.004,01	1.721,32	1.956,05	1.956,05
RESIDENCIAL	4	15.298,84	1.956,05	1.956,05	1.956,05
RESIDENCIAL	5	27.537,91	3.716,50	3.716,50	3.716,50
INDUSTRIAL	UNICO	24.478,14	3.325,29	3.325,29	3.325,29
COMERCIAL	UNICO	24.478,14	3.325,29	3.325,29	3.325,29
OFICIAL	UNICO	15.298,84	1.956,05	1.956,05	1.956,05

ALCANTARILLADO $

USO	ESTRATO	CARGO FIJO	CONSUMO BASICO	CONSUMO COMPLEMENTARIO	CONSUMO SUNTUARIO
RESIDENCIAL	1	2.294,83	490,73	1.635,75	1.635,75
RESIDENCIAL	2	4.589,65	981,45	1.635,75	1.635,75
RESIDENCIAL	3	6.502,01	1.390,39	1.635,75	1.635,75
RESIDENCIAL	4	7.649,42	1.635,75	1.635,75	1.635,75
RESIDENCIAL	5	12.239,07	2.780,78	2.780,78	2.780,78
INDUSTRIAL	UNICO	12.239,07	2.617,20	2.617,20	2.617,20
COMERCIAL	UNICO	12.239,07	2.617,20	2.617,20	2.617,20
OFICIAL	UNICO	7.649,42	1.635,75	1.635,75	1.635,75

Al modelar una factura con 10 m3 promedio de consumo de un cliente residencial), resultaría en:

Escaneado con CamScanner

COSTO PROMEDIO DE FACTURA CON 10 m3 DE CONSUMO						
10	Estrato	CARGO FIJO AGUA	CONSUMO	CARGO FIJO ALC.	CONSUMO	TOTAL
RESIDENCIAL 1	1	$ 6.309,45	$ 10.083,77	$ 2.366,04	$ 5.059,55	$ 23.818,81
RESIDENCIAL 2	2	$ 9.464,17	$ 13.713,92	$ 4.732,09	$ 10.119,10	$ 38.029,28
RESIDENCIAL 3	3	$ 13.407,58	$ 17.747,43	$ 6.703,79	$ 14.335,39	$ 52.194,19
RESIDENCIAL 4	4	$ 15.773,62	$ 20.167,54	$ 7.886,81	$ 16.865,17	$ 60.693,13
RESIDENCIAL 5	5	$ 28.392,52	$ 38.318,32	$ 12.618,90	$ 28.670,78	$ 108.000,51
INDUSTRIAL	Unico	$ 25.237,79	$ 34.284,81	$ 12.618,90	$ 26.984,26	$ 99.125,76
COMERCIAL	Unico	$ 25.237,79	$ 34.284,81	$ 12.618,90	$ 26.984,26	$ 99.125,76
OFICIAL	Unico	$ 15.773,62	$ 20.167,54	$ 7.886,81	$ 16.865,17	$ 60.693,13

Al aplicar los porcentajes propuestos en este escenario, el aporte del municipio por concepto de subsidios corresponde a:
ACUEDUCTO: $ 453,980,301,13
ALCANTARILLADO $ 953,108,217.26
TOTAL APORTES MUNICIPIO $ 1,407,088,518.40

ESCENARIO No. 3:

El tercer escenario propuesto por VEOLIA AGUAS DE TUNJA S.A. E.S.P. se enfoca en aumentar el subsidio del Estrato 1 del 55% al 58% del cargo fijo de acueducto, aumentar el subsidio del Estrato 2 del 35% al 38% del cargo fijo de acueducto, aumentar el subsidio del Estrato 1 del 50% al 55% en el cargo básico de acueducto y disminuir la contribución del Estrato 5 del 80% al 75% en el cargo fijo de acueducto.

ACUEDUCTO

USO	ESTRATO	CARGO FIJO	CONSUMO BASICO	CONSUMO COMPLEMENTARIO	CONSUMO SUNTUARIO
RESIDENCIAL	1	-58%	-55%	0%	0%
RESIDENCIAL	2	-38%	-32%	0%	0%
RESIDENCIAL	3	-15%	-12%	0%	0%
RESIDENCIAL	4	0%	0%	0%	0%
RESIDENCIAL	5	75%	90%	90%	90%
INDUSTRIAL	UNICO	60%	70%	70%	70%
COMERCIAL	UNICO	60%	70%	70%	70%
OFICIAL	UNICO	0%	0%	0%	0%

ALCANTARILLADO

USO	ESTRATO	CARGO FIJO	CONSUMO BASICO	CONSUMO COMPLEMENTARIO	CONSUMO SUNTUARIO
RESIDENCIAL	1	-70%	-70%	0%	0%
RESIDENCIAL	2	-40%	-40%	0%	0%
RESIDENCIAL	3	-15%	-15%	0%	0%
RESIDENCIAL	4	0%	0%	0%	0%
RESIDENCIAL	5	60%	70%	70%	70%
INDUSTRIAL	UNICO	60%	60%	60%	60%
COMERCIAL	UNICO	60%	60%	60%	60%
OFICIAL	UNICO	0%	0%	0%	0%

De acuerdo a estos porcentajes las tarifas resultantes quedarían así:

ACUEDUCTO $

USO	ESTRATO	CARGO FIJO	CONSUMO BASICO	CONSUMO COMPLEMENTARIO	CONSUMO SUNTUARIO
RESIDENCIAL	1	6.433,83	979,29	1.958,59	1.958,59
RESIDENCIAL	2	9.497,56	1.331,84	1.958,59	1.958,59
RESIDENCIAL	3	13.020,85	1.723,56	1.958,59	1.958,59
RESIDENCIAL	4	15.318,65	1.958,59	1.958,59	1.958,59
RESIDENCIAL	5	27.573,57	3.525,46	3.525,46	3.525,46
INDUSTRIAL	UNICO	24.509,84	3.329,60	3.329,60	3.329,60
COMERCIAL	UNICO	24.509,84	3.329,60	3.329,60	3.329,60
OFICIAL	UNICO	15.318,65	1.958,59	1.958,59	1.958,59

ALCANTARILLADO $

USO	ESTRATO	CARGO FIJO	CONSUMO BASICO	CONSUMO COMPLEMENTARIO	CONSUMO SUNTUARIO
RESIDENCIAL	1	2.294.83	490.70	1.635.75	1.635.75
RESIDENCIAL	2	4.589.65	981.45	1.635.75	1.635.75
RESIDENCIAL	3	6.502.01	1.390.39	1.635.75	1.635.75
RESIDENCIAL	4	7.649.42	1.635.75	1.635.75	1.635.75
RESIDENCIAL	5	12.239.07	2.780.78	2.780.78	2.780.78
INDUSTRIAL	UNICO	12.239.07	2.617.20	2.617.20	2.617.20
COMERCIAL	UNICO	12.239.07	2.617.20	2.617.20	2.617.20
OFICIAL	UNICO	7.649.42	1.635.75	1.635.75	1.635.75

Al modelar una factura con 10 m3 promedio de consumo de un cliente residencial), resultaría en:

COSTO PROMEDIO DE FACTURA CON 10 m3 DE CONSUMO						
		ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO		TOTAL
USO	ESTRATO	CARGO FIJO AGUA	CONSUMO	CARGO FIJO	CONSUMO	
RESIDENCIAL 1	1	6,425.51	8,802.23	2,294.83	4,907.26	22,429.82
RESIDENCIAL 2	2	9,485.28	13,301.14	4,589.65	9,814.52	37,190.59
RESIDENCIAL 3	3	13,004.01	17,213.24	6,502.01	13,903.90	50,623.16
RESIDENCIAL 4	4	15,298.84	19,560.50	7,649.42	16,357.53	58,866.29
RESIDENCIAL 5	5	26,772.97	37,164.95	12,239.07	27,807.80	103,984.79
INDUSTRIAL	Unico	24,478.14	33,252.85	12,239.07	26,172.05	96,142.11
COMERCIAL	Unico	24,478.14	33,252.85	12,239.07	26,172.05	96,142.11
OFICIAL	Unico	15,298.84	19,560.50	7,649.42	16,357.53	58,866.29

Al aplicar los porcentajes propuestos en este escenario, el aporte del municipio por concepto de subsidios corresponde a:
ACUEDUCTO: $ 482,448,794.06
ALCANTARILLADO $ 953,108,217.26
TOTAL APORTES MUNICIPIO $ 1,435,557,011.32

2. **Definición de los factores de subsidios y contribuciones a aplicar en la vigencia 2020, para los servicios de acueducto y alcantarillado.**

Una vez realizada la exposición por parte del Gerente Comercial de Veolia y analizadas cada una de las propuestas por parte de los asistentes, el señor Alcalde autoriza el ESCENARIO No. 3, el cual se se enfoca en aumentar el subsidio del Estrato 1 del 55% al 58% del cargo fijo de acueducto, aumentar el subsidio del Estrato 2 del 35% al 38% del cargo fijo de acueducto, aumentar

Escaneado con CamScanner

el subsidio del Estrato 1 del 50% al 55% en el cargo básico de acueducto y disminuir la contribución del Estrato 5 del 80% al 75% en el cargo fijo de acueducto
Al aplicar los porcentajes propuestos en este escenario, el aporte del municipio por concepto de subsidios queda así:
APORTES DEL MUNICIPIO ACUEDUCTO: $ 482,448,794.06
APORTES DEL MUNICIPIO ALCANTARILLADO: $ 953,108,217.26
TOTAL APORTES MUNICIPIO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO: $ 1,435,557,011.32

3. **Exposición de ServiTunja sobre las alternativas propuestas de los factores de subsidios y contribuciones para el servicio de aseo año 2020.**

Por parte de ServiTunja S.A. E.S.P se hizo la presentación de tres (3) escenarios de factores de subsidios y aportes para el servicio de aseo de 2020, expuestos así:

ESCENARIO 1°: Con los mismos factores de subsidios y aportes que se están aplicando en la presente vigencia, es decir, los topes máximos establecidos de subsidios para estrato 1: 70%, para estrato 2: 40% y para estrato 3: 15%; para la parte de aportes para estratos 5 y 6: 65%, para pequeños productores 50% y para grandes generadores 55%; proyección que arroja un déficit subsidios vrs aportes para el 2019 de $1.371.277.401, valor que incluye la tarifa de aprovechamiento equivalente al 1.52% del valor total, que asciende a $20.811.733. Como se ilustra a continuación:

NIVELES DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES ESTIMADOS AÑO 2019

TIPO DE PRODUCTOR	SUBSIDIO / CONTRIBUCIÓN
RESIDENCIAL - ESTRATO 1	-70.00%
RESIDENCIAL - ESTRATO 2	-40.00%
RESIDENCIAL - ESTRATO 3	-15.00%
RESIDENCIAL - ESTRATO 4	0.00%
RESIDENCIAL - ESTRATO 5	65.00%
RESIDENCIAL - ESTRATO 6	65.00%
NO RESIDENCIAL - PP OFICIAL	0.00%
NO RESIDENCIAL - PP PRIVADO	50.00%
NO RESIDENCIAL - GG OFICIAL	0.00%
NO RESIDENCIAL - GG PRIVADA	55.00%

ESTIMACION DE SUBSIDIOS REQUERIDOS Y APORTES SOLIDARIOS A FACTURAR EN EL AÑO 2020

PERIODO FACTURACIÓN	SUBSIDIOS	APORTES	DIFERENCIA
Enero	-302,589,709.54	195,136,160.38	-107,453,549.15
Febrero	-306,585,311.36	197,418,421.88	-109,166,889.48
Marzo	-319,509,049.96	205,061,916.98	-114,447,132.98
Abril	-320,395,446.85	205,449,908.57	-114,945,538.28
Mayo	-322,704,561.28	206,657,784.22	-116,046,777.06
Junio	-323,607,043.41	207,065,966.67	-116,541,076.75
Julio	-317,629,684.82	203,624,559.21	-114,005,125.60
Agosto	-318,534,463.50	204,024,044.04	-114,510,419.46
Septiembre	-307,076,574.30	196,995,942.61	-110,080,631.69
Octubre	-307,960,779.16	197,379,494.31	-110,581,284.86
Noviembre	-308,860,797.50	197,757,522.16	-111,103,275.35
Diciembre	-309,738,290.47	198,154,322.83	-111,583,967.64
TOTAL	**-3,765,191,712.15**	**2,414,726,043.85**	**-1,350,465,668.29**

TOTAL DE RECURSO NECESARIOS PARA OBTENER EL EQUILIBRIO PARA EL AÑO 2020	1,371,277,401

TOTAL DE RECURSO NECESARIOS PARA OBTENER EL EQUILIBRIO MES	114,273,117

ESCENARIO 2°: Disminuir el % de subsidio para el estrato tres de 15% a 8%, se Aumenta la tarifa del servicio para los usuarios residenciales de estrato 3. Se debe tener en cuenta que este estrato es el que más usuarios tiene en la ciudad de Tunja; por lo que este escenario incrementa el valor a aportar por el municipio en un 12,66% equivalente a $185´280.829, así:

Escaneado con CamScanner

USO/ESTRATO		SUBSIDIOS Y APORTES SOLIDARIOS VIGENCIA 2020 SERVICIO ASEO
RESIDENCIAL	ESTRATO 1	70%
	ESTRATO 2	40%
	ESTRATO 3	0%
	ESTRATO 4	0%
	ESTRATO 5	60%
	ESTRATO 6	60%
NO RESIDENCIAL	PPO - R1	0%
	PPO - R2	0%
	PPO - R3	0%
	PPP - R1	50%
	PPP - R2	50%
	PPP - R3	50%
	GRANDES GENERADORES OFICIALES	0%
	GRANDES GENERADORES PRIVADOS	55%

Las tarifas estimadas con este escenario quedarian así:

USO/ESTRATO		TARIFA PROYECTADA DICIEMBRE 2020
RESIDENCIAL	ESTRATO 1	6,988
	ESTRATO 2	14,255
	ESTRATO 3	22,101
	ESTRATO 4	24,686
	ESTRATO 5	43,138
	ESTRATO 6	46,200
NO RESIDENCIAL	PPO - R1	25,820
	PPO - R2	32,936
	PPO - R3	34,229
	PPP - R1	38,780
	PPP - R2	49,404
	PPP - R3	51,344
	GRANDES GENERADORES OFICIALES	32,326
	GRANDES GENERADORES PRIVADOS	50,105

Estimación de aportes municipales Escenario Dos, con el componente de aprovechamiento:

ESTIMACION DE SUBSIDIOS REQUERIDOS Y APORTES SOLIDARIOS A FACTURAR EN EL AÑO 2020			
PERIODO FACTURACIÓN	SUBSIDIOS	APORTES	DIFERENCIA
Enero	-264,929,775.19	195,136,160.38	-69,793,614.81
Febrero	-268,425,245.93	197,418,421.88	-71,006,824.05
Marzo	-279,731,582.62	205,061,916.98	-74,669,665.64
Abril	-280,506,877.41	205,449,908.57	-75,056,968.83
Mayo	-282,528,652.98	206,657,784.22	-75,870,868.76
Junio	-283,321,006.93	207,065,966.67	-76,255,040.26
Julio	-278,069,857.74	203,624,559.21	-74,445,298.52
Agosto	-278,864,020.82	204,024,044.04	-74,839,976.78
Septiembre	-268,845,961.35	196,995,942.61	-71,850,018.74
Octubre	-269,621,939.57	197,379,494.31	-72,242,445.26
Noviembre	-270,410,945.18	197,757,522.16	-72,653,423.02
Diciembre	-271,180,324.13	198,154,322.83	-73,026,001.30
TOTAL	-3,296,436,189.85	2,414,726,043.85	-881,710,145.99
TOTAL DE RECURSO NECESARIOS PARA OBTENER EL EQUILIBRIO PARA EL AÑO 2020			896,867,192

TOTAL DE RECURSO NECESARIOS PARA OBTENER EL EQUILIBRIO MES	74,738,933

Escaneado con CamScanner

ESCENARIO 3°: Bajar el % de contribución para el estrato residencial cinco (5), se disminuye la tarifa del servicio para estos usuarios, pero se aumenta la necesidad de aportes municipales. Como se muestra a continuación:

USO/ESTRATO		SUBSIDIOS Y APORTES SOLIDARIOS VIGENCIA 2020 SERVICIO ASEO
RESIDENCIAL	ESTRATO 1	70%
	ESTRATO 2	40%
	ESTRATO 3	0%
	ESTRATO 4	0%
	ESTRATO 5	50%
	ESTRATO 6	65%
NO RESIDENCIAL	PPO - R1	0%
	PPO - R2	0%
	PPO - R3	0%
	PPP - R1	50%
	PPP - R2	50%
	PPP - R3	50%
	GRANDES GENERADORES OFICIALES	0%
	GRANDES GENERADORES PRIVADOS	55%

Las tarifas estimadas con este escenario quedarían así:

USO/ESTRATO		TARIFA PROYECTADA DICIEMBRE 2020
RESIDENCIAL	ESTRATO 1	6,988
	ESTRATO 2	14,255
	ESTRATO 3	20,420
	ESTRATO 4	24,686
	ESTRATO 5	39,216
	ESTRATO 6	46,200
NO RESIDENCIAL	PPO - R1	25,820
	PPO - R2	32,936
	PPO - R3	34,229
	PPP - R1	38,730
	PPP - R2	49,404
	PPP - R3	51,344
	GRANDES GENERADORES OFICIALES	32,326
	GRANDES GENERADORES PRIVADOS	50,105

ESTIMACION DE SUBSIDIOS REQUERIDOS Y APORTES SOLIDARIOS A FACTURAR EN EL AÑO 2020

PERIODO FACTURACIÓN	SUBSIDIOS	APORTES	DIFERENCIA
Enero	-302,589,710	172,817,592	-129,772,118
Febrero	-306,585,311	174,813,761	-131,771,550
Marzo	-319,509,050	181,486,240	-138,022,810
Abril	-320,395,447	181,831,743	-138,563,704
Mayo	-322,704,561	182,889,152	-139,815,410
Junio	-323,607,043	183,250,478	-140,356,565
Julio	-317,629,685	180,209,651	-137,420,034
Agosto	-318,534,463	180,567,316	-137,967,147
Septiembre	-307,076,574	174,446,718	-132,629,856
Octubre	-307,960,779	174,786,453	-133,174,326
Noviembre	-308,860,798	175,119,709	-133,741,088
Diciembre	-309,738,290	175,472,678	-134,265,612
TOTAL	-3,765,191,712	2,137,691,491	-1,627,500,222

TOTAL DE RECURSO NECESARIOS PARA OBTENER EL EQUILIBRIO PARA EL AÑO 2020	1,651,543,359

TOTAL DE RECURSO NECESARIOS PARA OBTENER EL EQUILIBRIO MES	137,628,613

4. Definición de los factores de subsidios y contribuciones a aplicar en la vigencia 2020, para el servicio de aseo.

Se acordó seguir aplicando los mismos factores de subsidios y aportes solidarios que actualmente se están deduciendo de la tarifa plena, es decir el escenario 1. Por lo que se solicita a ServiTunja S.A. E.S.P. radicar en el municipio los tres (3) escenarios con la discriminación de valores que afectan la tarifa del servicio prestado por ServiTunja S.A. E.S.P. y valores que van para asociaciones de recicladores de Tunja registrados en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en la actividad de Aprovechamiento.

Escaneado con CamScanner

5.Proposiciones y varios.

No hubo proposiciones.
No habiendo más temas para tratar se da por terminada la reunión a las 9:20 A.M.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACCIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN**
Elaborar y presentar Proyecto de Acuerdo "Por el cual se fijan los factores de subsidios y aportes solidarios de los servicios de Acueducto y Alcantarillado y el de Aseo para la vigencia fiscal 2020 en el municipio de Tunja", teniendo en los escenarios aprobados en la presente Reunión	Secretaría de Desarrollo	Mes de noviembre de 2019

FIRMA DEL ACTA		
NOMBRE COMPLETO	**CARGO**	**FIRMA**
PABLO EMILIO CEPEDA NOVOA	Alcalde de Tunja	
RAFAEL IGNACIO ROJAS LÓPEZ	Secretario de Hacienda	
GUILLERMO JIMENEZ PINZÓN	Secretario de Desarrollo	
GLADYS STELLA CAMACHO	Profesional Universitario Oficina Presupuesto	
MANUEL VICENTE BARRERA MEDINA	Gerente General de Veolia Aguas de Tunja S.A. E.S.P.	
RICARDO ALFONSO RICO CARDENAS	Gerente Comercial de Veolia Aguas de Tunja S.A. E.S.P.	
JORGE HUMBERTO GONZALEZ ORDUZ	Servitunja S.A. E.S.P.	
ELKIN AUGUSTO MORA M.	Servitunja S.A. E.S.P.	
RICARDO ANDRES CÁRDENAS	Servitunja S.A. E.S.P.	
ABIGAIL AMADO SARMIENTO	Profesional Contratista Secretaría de Desarrollo	
HILDA RAMÍREZ SANDOVAL	Profesional Universitario Secretaría de Desarrollo	

- OBSERVACIÓN: Se relaciona nombres y cargos de asistentes y se anexa Formato Control de Asistencia actividades externas.

Escaneado con CamScanner

	ALCALDIA DE TUNJA	FECHA: 29/11/2018
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	
	FORMATO: CONTROL ASISTENCIA ACTIVIDADES EXTERNAS	CÓDIGO: GDO-F-004

TEMA: 1. Definir los factores de subsidios y contribuciones de los servicios de aseo, acueducto y alcantarillado para el año 2020.	LUGAR: Sala de Juntas Despacho Alcalde	RESPONSABLE: Secretaría de Desarrolllo
FECHA: Noviembre 22 de 2019	HORA:	
	DURACIÓN:	

NOMBRE Y APLELLIDOS COMPLETOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD Y /O EMPRESA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Pablo E. Cepeda N.	7'331.070	Alcalde Tunja	cepedapablo@yahoo.com	3105491782	
Rafael I Roja L	6.770.718	S Hacienda	hacienda@Tunja.gov	310 7777634	
Carlos Jimenez?	6774266	S. Jurid.	[illegible]	3102486?	
Abigail Amado Sarmiento	40028380	S. Desarrollo	ingabi2003@gmail.com	3124326641	
Gladys Stella Camacho	24178840	Presupuesto	gladys.camacho@tunja.gov.co	3008245427	
ELKIN AUGUSTO MORA	7.161.928	SERVITUNJA	emoram@servitunja.com.co	3208039939	
Jorge Humberto Gonzalez O.	79892120	servitunja.	JGonzalez@servitunja.com.co	3208091209	
Manuel Vicente Barrera Medina	6769367	Veolia	manuel.barrera@veolia.com	7440888	
Hilda Inés Ramirez O.	23.752.962	Soc. Desarrollo	hildarosa@hotmail.com		
Ricardo Rico	93'386403	Veolia	ricardo.rico@veolia.com	3164726571	

Escaneado con CamScanner